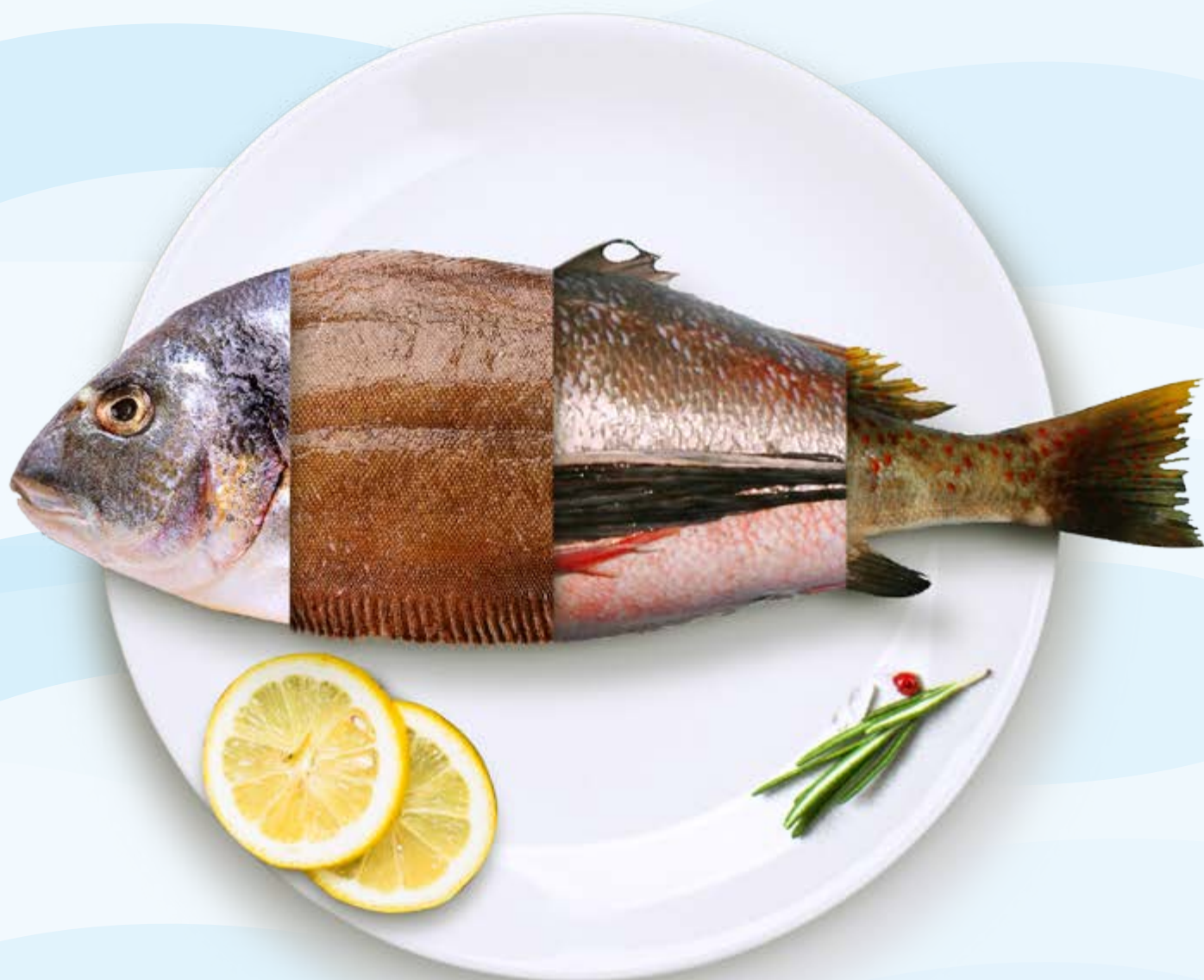


Fraude y sustitución en la venta de pescados en el Perú

Febrero 2021



 **OCEANA**



Con el apoyo de Walton Family Foundation

INFORME: FRAUDE Y SUSTITUCIÓN DE ESPECIES EN LA VENTA DE PESCADOS EN EL PERÚ.

Primera edición | Febrero 2021

Investigadoras:

Joanna Alfaro-Shigueto, Ph.D., Directora de ProDelphinus
Ximena Vélez-Zuazo Ph.D., Asesora de análisis molecular del Instituto Smithsonian

Editado por:

Juan Carlos Riveros, Director Científico de Oceana Perú
Sandra Otoyá, Media Manager de Oceana Perú
Elizabeth Quiroz, Directora de Comunicaciones de Oceana Perú



Av. Del Ejército 250 - Of. 302, Miraflores, Lima 15074, Perú



+51 01 500-8190



peru@oceana.org



peru.oceana.org



OceanaPeru



Oceana_Peru



oceana_peru

Sobre Oceana

Fundada en 2001, es la mayor organización internacional centrada exclusivamente en la conservación de los océanos. Nuestros equipos en todo el mundo trabajan juntos para ganar campañas estratégicas, destinadas a conseguir resultados tangibles que nos ayuden a recuperar la salud y la biodiversidad de los océanos.

INTRODUCCIÓN

La sustitución de especies en el comercio de recursos marinos ocurre por distintas razones, entre las principales están el nombre común que comparten varias especies, la falta de experiencia o conocimiento en su identificación, la alta demanda por algunas especies y la ineficiente regulación e implementación de políticas públicas.

Esta situación puede derivar en un mal etiquetado, es decir, cuando de forma accidental o no intencionada se nombra o etiqueta a una especie como otra. Por otro lado, puede tratarse de un fraude, es decir, cuando de forma intencional se nombra o etiqueta a una especie por otra y ocurre, principalmente, por motivos económicos.

El presente reporte presenta los resultados de la segunda fase de investigación realizada por Oceana y ProDelphinus entre noviembre de 2018 y febrero de 2019 en las ciudades de Lima, Chiclayo y Piura. Se evidenció que cerca del 67% de las muestras analizadas no correspondía con el nombre de venta, es decir que hubo sustitución en aproximadamente 7 de cada 10 muestras sometidas al análisis de ADN.

La primera fase de este estudio se realizó en la ciudad de Lima en 2017, donde se encontró un 43% de sustitución.

Estos resultados, por lo tanto, demuestran que los sistemas que existen en el Perú para el control del comercio y el consumo de especies hidrobiológicas son débiles, abriendo las puertas para la sobreexplotación de especies, la entrada de pesca ilegal, engaño al consumidor y riesgos para la salud pública.

CONTENIDO



Sobre el estudio

4



Resultados generales

5



Resultados por ciudad

8

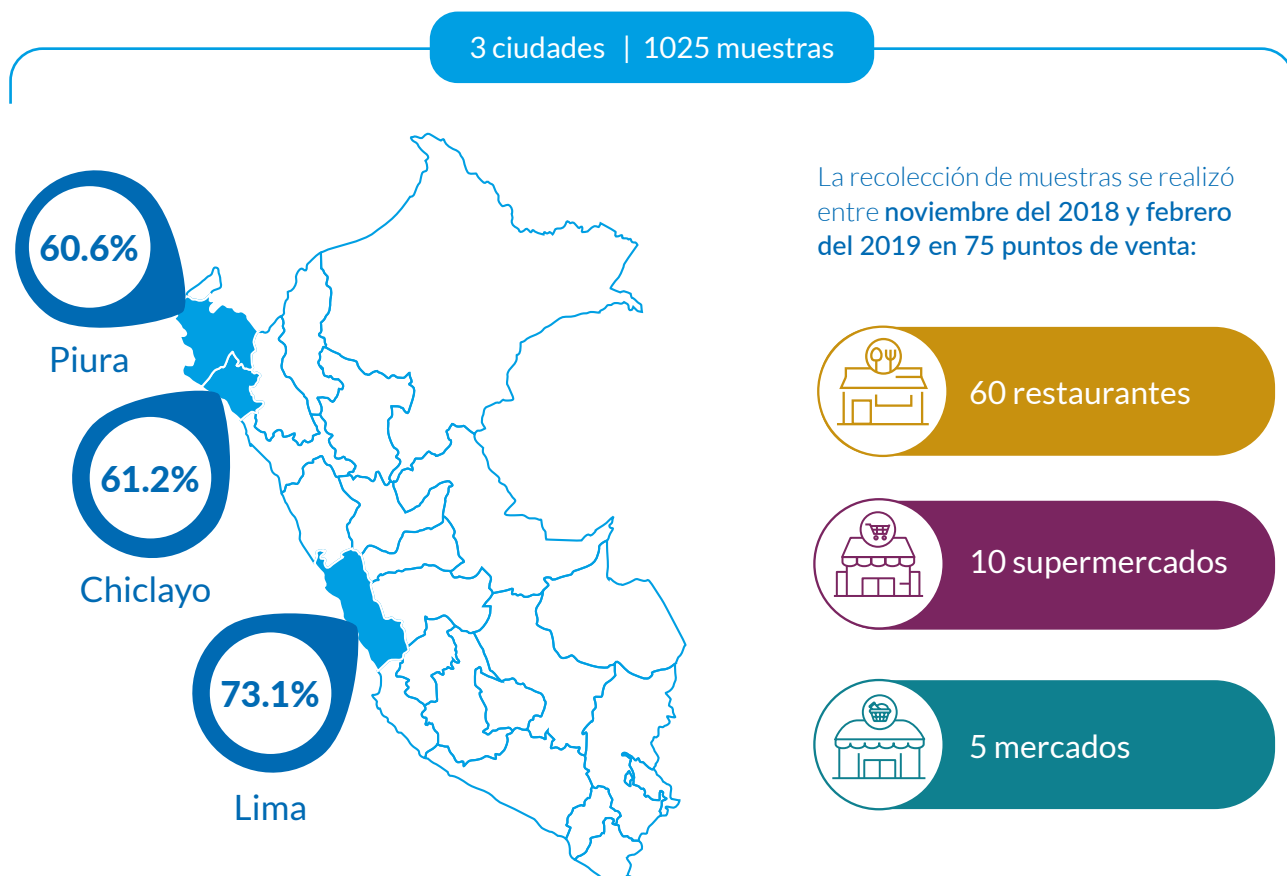


¿Qué podemos hacer?

11

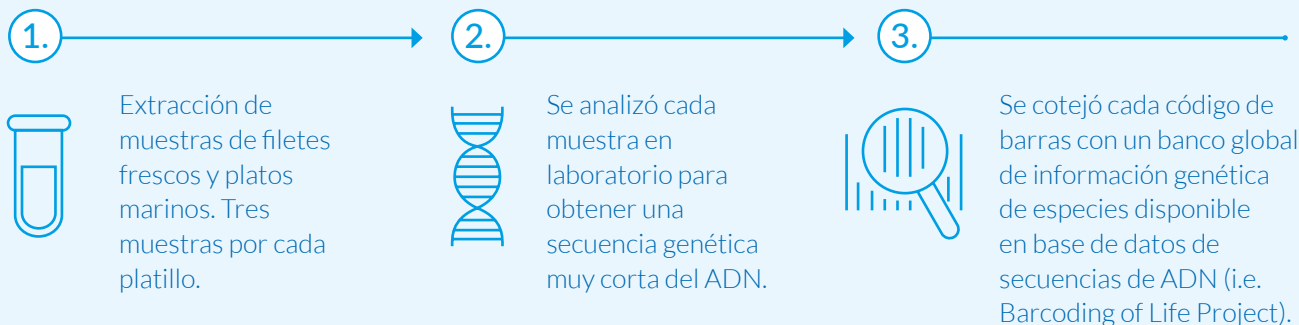
SOBRE EL ESTUDIO

Para comprender mejor el alcance del fraude y la sustitución de especies en la comercialización de pescados en el Perú, Oceana y ProDelphinus recolectaron 1025 muestras en 75 puntos de venta, entre restaurantes, supermercados y mercados distritales, en las ciudades de Lima, Chiclayo y Piura. El análisis de laboratorio resultó en casi un 67% (691 muestras) que no coincidían con el nombre de venta.



Cómo se hizo este estudio

El estudio aplicó la metodología del código de barras ADN, una tecnología líder mundial que permite la identificación rápida y certera en este tipo de estudios, a través de un riguroso proceso:



RESULTADOS GENERALES

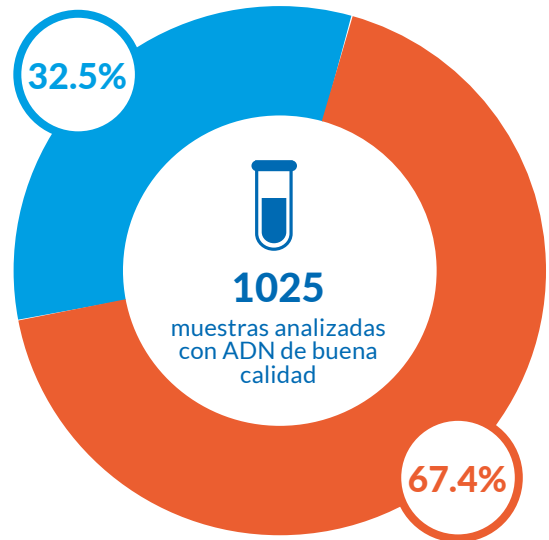
El 67.4% de las muestras analizadas no correspondía con el nombre de venta, es decir que hubo sustitución en aproximadamente 7 de cada 10 muestras sometidas al análisis de ADN.

¿Por qué sucede el fraude y la sustitución de especies?

El fraude y sustitución en la venta de recursos marinos implica cualquier actividad que tergiversa la identidad del producto que se compra. Los motivos van desde el reemplazo de especies de alta demanda y precio por otras más baratas, “blanquear” la pesca ilegal, hasta por el parecido entre especies y el desconocimiento de estas.

Resultados generales

334 muestras



Con nombre correcto



Con sustitución

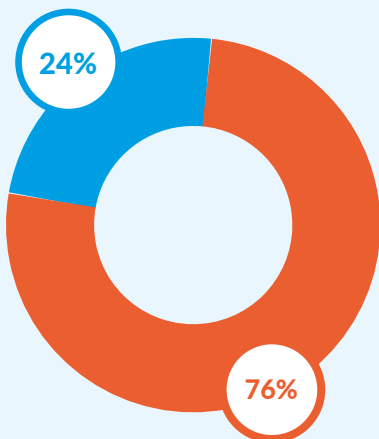
691 muestras

Resultados por tipo de punto de venta



Restaurantes
(699 muestras)

170 muestras

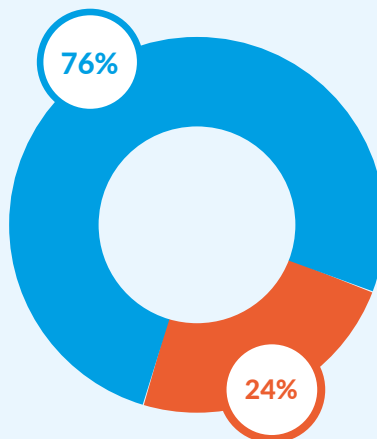


529 muestras



Supermercados
(129 muestras)

97 muestras

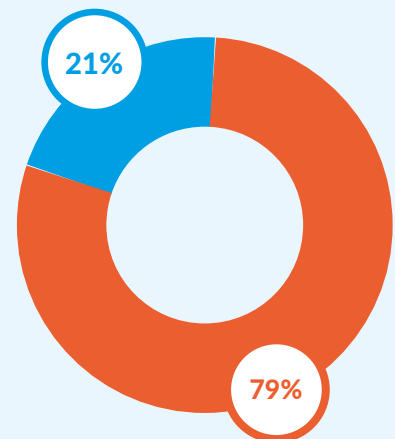


32 muestras



Mercados distritales
(197 muestras)

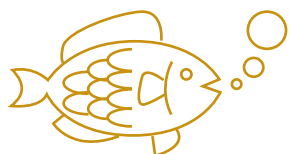
41 muestras



156 muestras

El top 3 de sustitución

Estas fueron las especies que fueron reemplazadas con mayor incidencia



Cabrilla

112 reemplazos



Cojinova

89 reemplazos



Tollo mantequero

77 reemplazos

Los reemplazos

Cuatro especies fueron las más usadas para suplantar a otras y representaron, en conjunto, más del 60% de las muestras:

24%

Lisa

Vendida como **10 especies diferentes**, entre ellas, la cabrilla, corvina, lenguado, mero y ojo de uva.



15%

Falso volador

Vendida como **8 especies diferentes**, entre ellas, fortune, merlin, pez espada, cojinova, lenguado.



13%

Perico

Vendida como **10 especies diferentes**, entre ellas, tiburón diamante, tiburón azul, cabrilla y cojinova.

Especies amenazadas

Se detectaron **13 especies en situación amenazada** de acuerdo con la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Entre ellas:

Casi amenazado

Merlin rayado

(*Kajikia audax*)

En veda permanente en Perú

En Peligro

Tiburón zorro común

(*Alopias pelagicus*)

Basa

(*Pangasianodon hypophthalmus*)

En Peligro Crítico

Tiburón diamante

(*Isurus oxyrinchus*)

Anguila europea

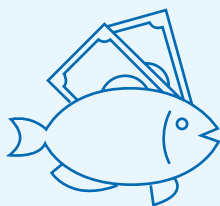
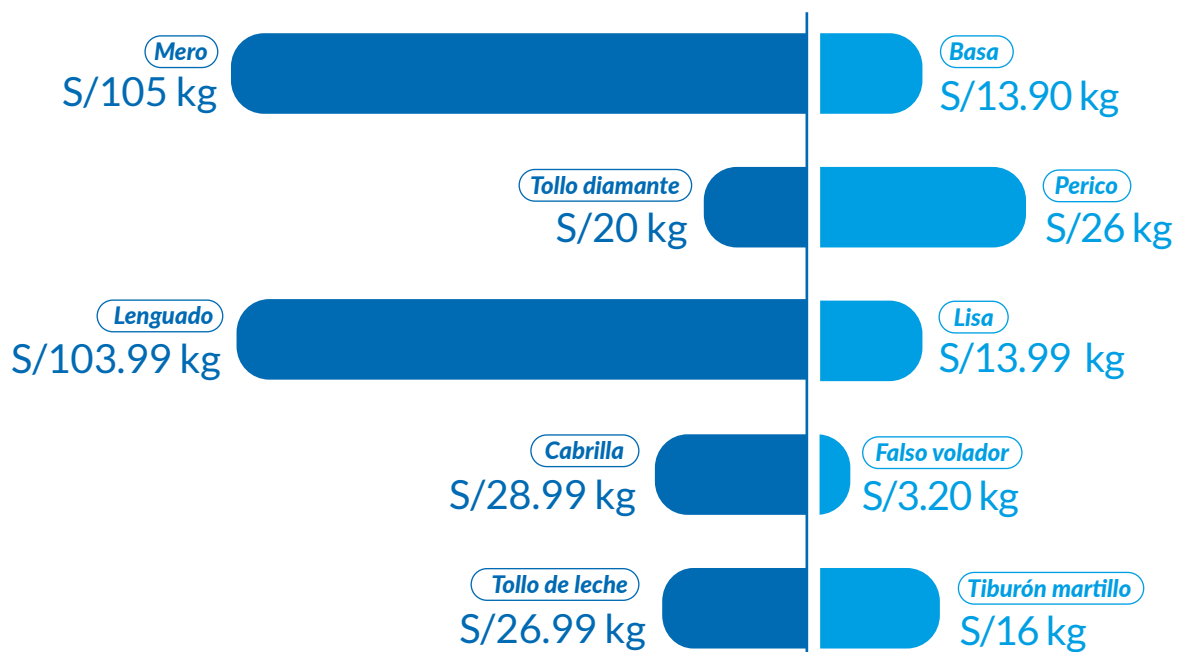
(*Anguilla anguilla*)



Foto: A Comer Pescado

Impacto en el bolsillo

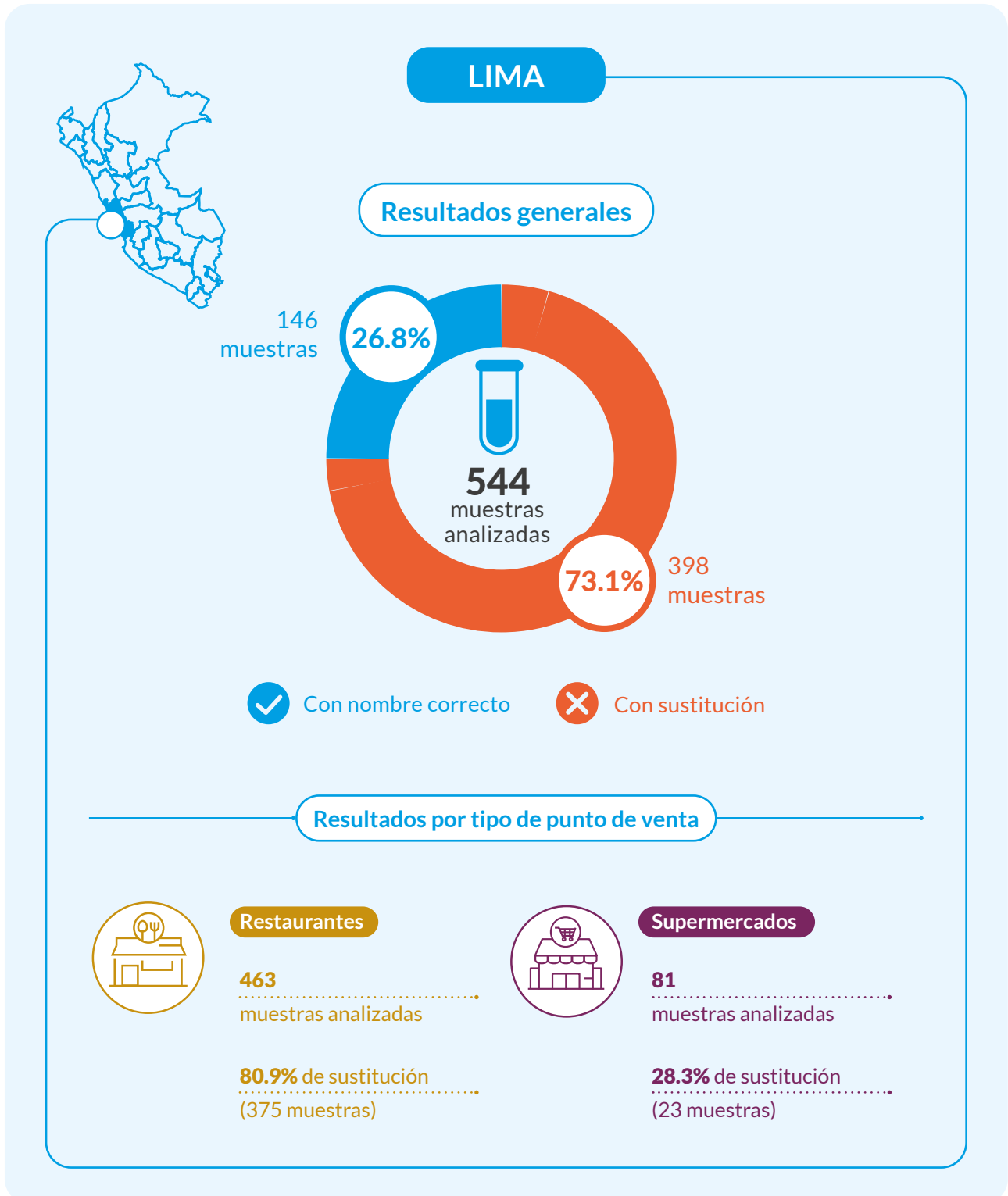
La mayoría de los casos se dan en las especies favoritas de las personas, vendiendo especies más baratas por otras más cotizadas.*



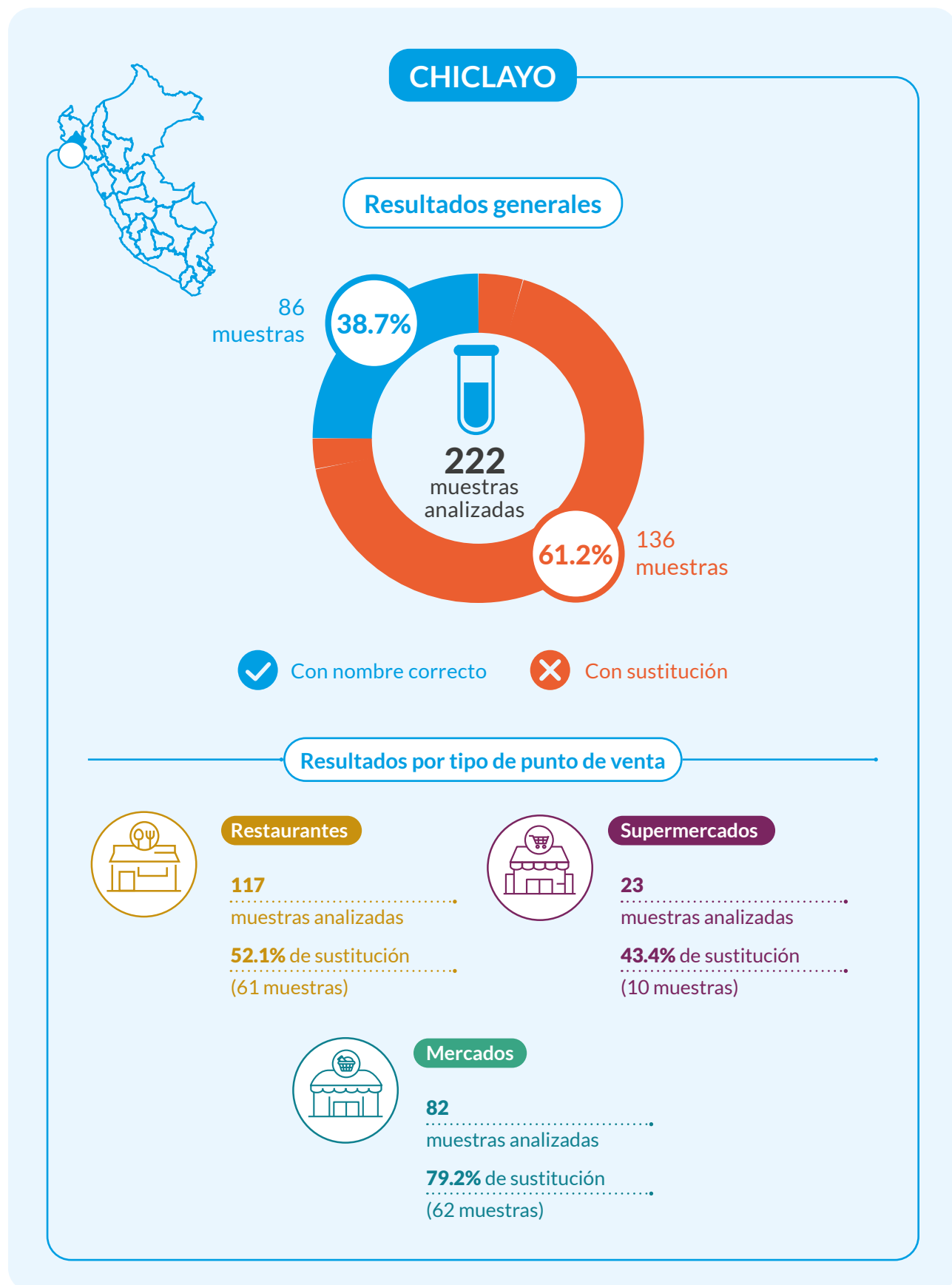
*Precios referenciales en base a revisión de sitios web de supermercados realizada en diciembre 2020 y estudio "La cadena de valor de la pesquería de tiburones en el Perú".

RESULTADOS POR CIUDAD

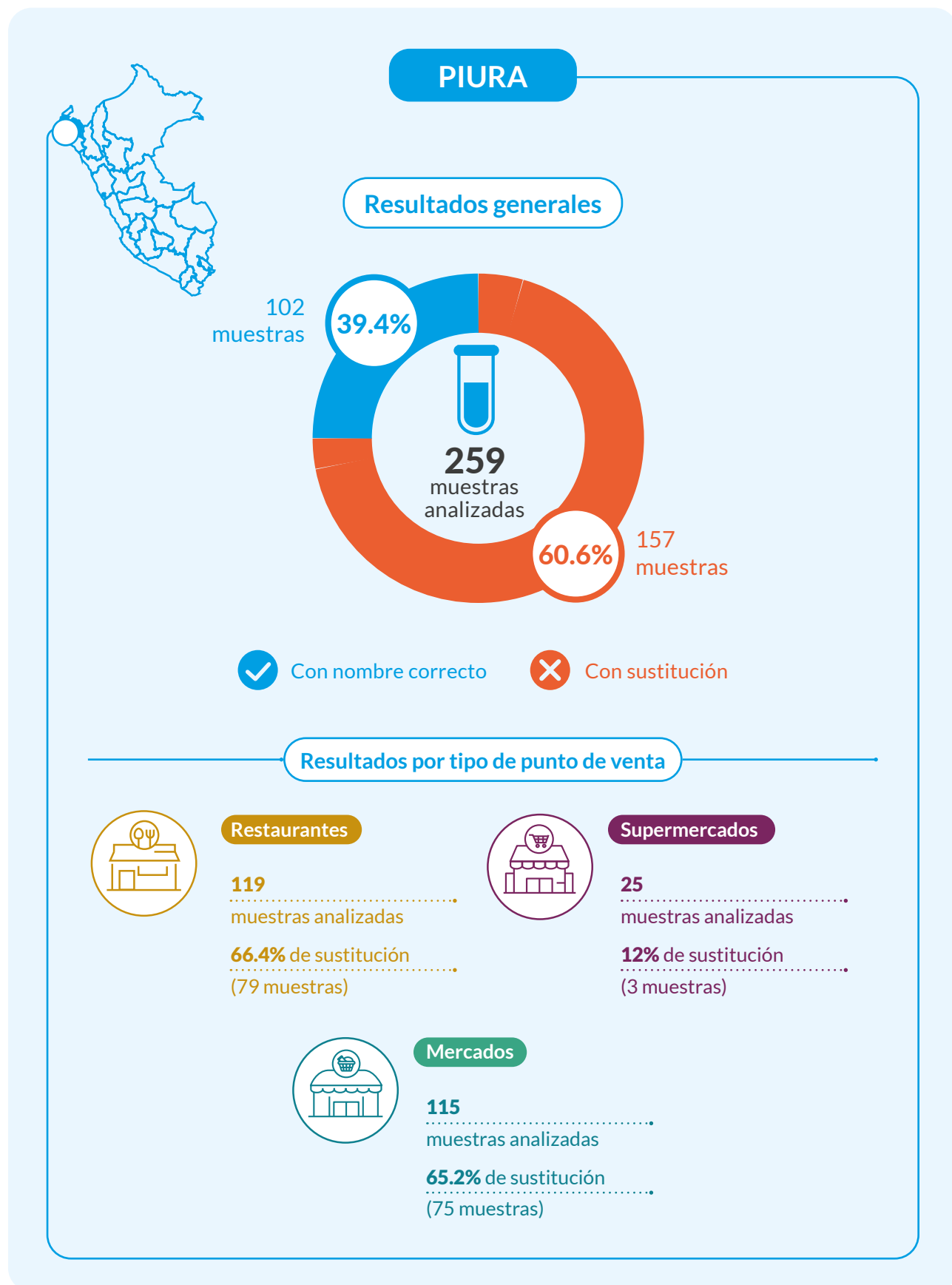
En la capital se encontró el mayor grado de incidencia, especialmente en los restaurantes dónde se superó el 80%. En este estudio se investigó la sustitución de especies en 36 restaurantes de Lima en los distritos de La Punta, La Victoria, Miraflores, San Borja y Surquillo.



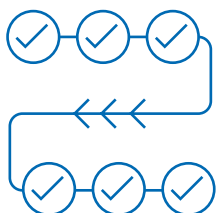
En Chiclayo se encontró más casos de sustitución los mercados de abastos, alcanzando un 79.2% de las muestras obtenidas en estos establecimientos. El tiburón zorro pelágico y el perico fueron las especies más usadas como reemplazo de otras.



Al igual que en Chiclayo, en Piura se detectó la venta de “tiburón martillo” (*Sphyrna zygaena*) entre enero y marzo 2019, periodo que comprende la veda de la especie en el territorio nacional.



¿QUÉ PODEMOS HACER?



Establecer un sistema de Trazabilidad

Fortalecer la cadena de venta de las especies hidrobiológicas a nivel nacional. Esto permitirá rastrear los recursos en cada punto de la cadena de comercialización mediante un sistema que exija a los intermediarios reportar información sobre qué, cómo, cuándo y dónde se pesca, se procesa y venden los recursos marinos.

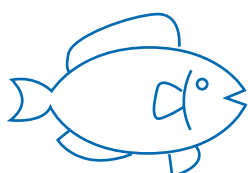
Este sistema debería incluir:



Información de la especie en formato electrónico, en todo el proceso del pescado del mar a la mesa.



Número de documento único de pesca, nombre científico de la especie, método, lugar y fecha de captura, peso.



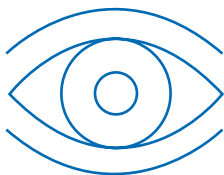
Implementar medidas de manejo de especies

Como, por ejemplo, cuotas de pesca, vedas, tallas mínimas con el fin de elaborar un instrumento único con lineamientos generales que recoja las diversidades y elementos comunes para evitar el mal etiquetado y/o fraude.



Muestreo

Continuar con el muestreo en puntos de venta para comprobar posibles variaciones de las especies que son sustituidas según la temporada de pesca o veda



Seguimiento

Hacer el seguimiento a la venta de estos productos hidrobiológicos y contactar a las autoridades locales para conocer los canales de ingreso al país de estas especies y así saber si son productos legales o ilegales.



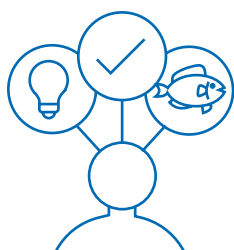
Nuevos métodos

Incluir otros métodos para el cumplimiento y fiscalización de las normas legales como el uso de técnicas moleculares y la fiscalización en puntos de desembarque.



Guías

Diseñar guías o aplicaciones para teléfonos inteligentes dirigidas al ciudadano con el fin de facilitar el reconocimiento y diferenciación de las especies.



Involucrar al consumidor

Mediante campañas de educación de esta problemática y el conocimiento de las especies existentes en el mar peruano, así como la implementación de campañas de intervención basadas en la toma de muestra por parte de ciudadanos, la llamada ciencia ciudadana.



Con el apoyo de Walton Family Foundation